

ESTADOS No. 106 FECHA DEL AUTO 22 DE JUNIO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220150092000	Ejecutivo	NANCY VILLADA CORDOBA	HENRY DE JESUS CARMONA VILLADA	Auto terminando proceso TERMINA PROCESO POR PAGO Y LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES
05088311000220170045400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE ISRAEL HERNANDEZZAPATA	RUBIELA VELEZ TABARES	El Despacho Resuelve: Ordena expedir copias auténticas
05088311000220180055200	Ejecutivo	ADRIANA EUGENIA AGUDELO	OMAR DE JESUS ATEHORTUA SANCHEZ	El Despacho Resuelve: Corre traslado de la liquidación de crédito.
05088311000220190023900	Verbal	CONSUELO DE JESUSLOPERA ARROYAVE	ELIBERTO CARVAJAL ROJAS	Auto que termina proceso por desistimiento TERMINA POR DESISTIMIENTO TACITO ART. 317 CGP
05088311000220190026800	Ejecutivo	AMPARO MIRA ARANGO	CARLOS ANEL VELEZ LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Téngase los correos electrónicos aportados para efectos de notificación, se acepta renuncia a poder y reconoce personería.
05088311000220210011000	Verbal Sumario	AMPARO DE JESUS AGUDELO CARDONA	MARIA OTILIA CARDONADE AGUDELO	El Despacho Resuelve: Auto que requiere a la parte demandante.

05088311000220210018900	Verbal Sumario	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	LUZ AMANDA USMA Y CARLOS ALBERTO PEREZ	El Despacho Resuelve: Expídase oficio de egreso institucional por reintegro familiar
<u>05088311000220210027700</u>	Ejecutivo	YENIFER ALEJANDRA IBARRA TORO	NELSON ENRIQUE CIRO MONTOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan inadmite y concede termino para subsanar ver auto en los estados electrónicos del día 23/06/2021
05088311000220210028500	Ejecutivo	NATALY JOHANA PAMPLONA BEDOYA	IVAN DARIO ALVAREZ MARIN	Auto que libra mandamiento de pago
<u>05088311000220210033000</u>	Verbal Sumario	CARLOS ANDRES ARANGOMEJIA	MIGUEL ANGEL ARANGO ACEVEDO	Auto que rechaza demanda. Por no cumplir con los requisitos exigidos

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO**